

Abril 12, 2017

Ingeniera
Marina del Rocío Tello Barrezueta,
Presidenta
Administración y Servicios S.A. -ADMISA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo establecido en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías me permito presentar a usted mi informe de actividades, adjuntando los estados financieros a diciembre 31 de 2016, los que someto a su consideración y por su intermedio al de la Junta General de Accionistas de la Compañía Administración y Servicios S.A. - ADMISA, cuya escritura de constitución fue inscrita el 9 de mayo de 1997, y fue creada con la finalidad de proveer asesoramiento contable a las diferentes compañías.

Nuestra tarea, durante mi gestión, se ha desenvuelto en dos frentes principales, a saber:

1. Consolidar la estructura organizacional;
2. Ampliar las actividades de asesoramiento a otras áreas requeridas por los clientes.

Como usted conoce, ADMISA, se ha constituido en una empresa de servicio para las compañías, y tiene ingresos que son iguales a sus costos de operación, más honorarios de gestión.

La empresa se administra bajo normas establecidas y siguiendo los principios contables generalmente aceptados, habiendo acatado todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Quisiera aprovechar la oportunidad para agradecer la confianza depositada en mí y el personal que labora conmigo, comprometiendo nuestro esfuerzo para ser parte del desarrollo y crecimiento de las empresas a las que prestamos asesoría contable.

Atentamente,



Jorge David Guerrero Miranda
Gerente General